



HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2025

VOL X

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2025

VOL X



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González-Beltrán
Imagem da Capa	Bruna Bejarano, Arquivo Pessoal
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, *Universidade Federal de Uberlândia*, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, *Universidade Federal da Paraíba*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, *Universidade do Estado de Mato Grosso*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, *Universidade Nova de Lisboa*, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, *Universidade Aberta de Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, *Universidade de Brasília-DF*, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, *Universidade Federal da Grande Dourados*, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – *New Jersey Institute of Technology*, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal

Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil

Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia

Prof.^a Dr.^a Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil

Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru

Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.^a Dr.^a Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godínez, Universidad Autónoma de Baja California, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, Instituto Politécnico Nacional, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia

Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof.^a Dr.^a Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil

Prof.^a Dr.^a Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal

Prof.^a Dr.^a Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Prof.^a Dr.^a Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil

Prof.^a Dr.^a Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.^ª Dr.^ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
 Prof.^ª Dr.^ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
 Prof.^ª Dr.^ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª M^ªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
 Prof.^ª Dr.^ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
 Prof.^ª Dr.^ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
 Prof.^ª Dr.^ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba*
 Prof.^ª Dr.^ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
 Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
 Prof.^ª Dr.^ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
 Prof.^ª Dr.^ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
 Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru*
 Prof.^ª Dr.^ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
 Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
 Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
 Prof.^ª Dr.^ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University, Russia*
 Prof.^ª Dr.^ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
 Prof.^ª Dr.^ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
 Prof.^ª Dr.^ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
 Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
 Prof.^ª Dr.^ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
 Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia*
 Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León, Espanha*

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

H918 Humanidades e ciências sociais [livro eletrônico] : perspectivas teóricas, metodológicas e de investigação: vol. X / Organizador Luis Fernando González-Beltrán. – Curitiba, PR: Artemis, 2025.

Formato: PDF
 Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
 Modo de acesso: World Wide Web
 Inclui bibliografia
 Edição bilíngue
 ISBN 978-65-81701-53-6
 DOI 10.37572/EdArt_300625536

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. I. González-Beltrán, Luis Fernando.

CDD 300.1

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

Presentamos con mucho orgullo el décimo volumen de la serie **Humanidades e Ciências Sociais: Perspectivas Teóricas, Metodológicas e de Investigação**, que conjunta, como ya es costumbre, investigaciones de múltiples disciplinas y campos de conocimiento, que presentan desde la teoría hasta la práctica que intenta resolver los problemas comunes a nuestro campo y nuestras ciudades. Agrupamos aquí un abanico de catorce trabajos en cuatro secciones.

La primera sección reúne cuatro aportaciones sobre los Derechos Humanos y el contexto judicial que lo enmarca. Iniciamos con las mujeres víctima de violencia, como deben ser atendidas y protegidas; seguimos con una segunda polémica, el sistema de rehabilitación penitenciario, y cuyo capítulo afirma que genera mayores problemáticas personales, sociales, familiares y de todo el engranaje gubernamental, más que rehabilitar. El tercer trabajo demuestra que el acoso grupal en el trabajo disminuyó en la pandemia, pero sin desaparecer, pues “adoptó formas más sutiles.” Esta sección cierra con las disciplinas de Criminodinámica y Criminogénesis, “las cuales abordan temáticas como el origen de la conducta psicopática, sus desencadenantes y factores, mientras el segundo explora mediante procesos y metodologías que buscan llegar a la profundidad de la conducta antisocial, es decir, evalúan y se compenetran en cómo se desarrolla, ejecuta y concreta un crimen”.

La segunda sección titulada Cultura Física comprende cuatro trabajos: uno sobre Políticas públicas en el deporte; otro sobre la planificación deportiva para atletas de competición o alto rendimiento, “para lo cual debe establecerse parámetros científicos de planificación deportiva”; un tercer trabajo sobre cómo la Cultura Física es “una de las ramas de especialidad profesional que más ha evolucionado desde años atrás, es imprescindible el rol que ejerce en la formación básica y media pues impulsa el desarrollo motor, social, familiar y psicofísico del niño, adolescente y adulto”; y finalmente, un estudio que enfatiza el papel determinante del entrenador como formador y guía en la planificación deportiva, subrayando la importancia de la comunicación, la confianza y la ética en la relación atleta-entrenador.

Nuestra tercera sección titulada Control Social, Legalidad y Diplomacia, presenta cuatro capítulos. Inicia mostrando la relevancia del “impacto e influencia de la comunidad en el individuo y en los grupos sociales y como favorece la implementación efectiva de prácticas restaurativas comunitarias. Resulta evidente la influencia de la comunidad vecinal en el comportamiento de los individuos que la integran. A la vez, dicha comunidad se erige como un potente agente del control social de la criminalidad”. El segundo estudio,

“utilizando métodos tanto cualitativos como cuantitativos, revela la fragilidad del control de fronteras, especialmente en zonas de difícil acceso marcadas por conflictos armados”. El tercer trabajo es un artículo de revisión que aborda las novedades sobre las bases legales para la justicia restaurativa en Cuba. El cuarto capítulo es un tratado sobre la Diplomacia moderna. “Los métodos clásicos de diplomacia están evolucionando y ahora abarcan aspectos muy diversos, como la diplomacia electrónica, la moda, la gastronomía, la cultura, el estilo de vida, etc. Al mismo tiempo, el desarrollo de la influencia se convierte en una preocupación fundamental, ya sea para estados, regiones o empresas. En este contexto, cualquier elemento de diversificación positiva debe considerarse, analizarse y aprovecharse para aumentar el atractivo. En este contexto, la gastronomía tiene su lugar”.

La sección que cierra este volumen se llama Salud, Gestión, Medicina y Desarrollo Económico. Inicia con una investigación cuyo objetivo principal fue “determinar la relación de la Enfermedad Periodontal, factores genéticos y de riesgo cardiovascular con la sintomatología de la enfermedad vascular de miembros inferiores en población de Santa Ana, El Salvador”. Continuamos con un estudio sobre Gestión. “Desde el punto de vista de la gestión escolar, el liderazgo emprendedor afecta positivamente a cada escuela, transformándola en un lugar más participativo, innovador y creativo para formar individuos más críticos, sociables y creativos”. La siguiente investigación “analiza el indicador de desarrollo económico y social: Inseguridad Alimentaria, además del nivel de conocimiento de los estudiantes de medicina respecto a la situación actual mexicana sobre inseguridad alimentaria”. Finalmente, se presenta un trabajo que explora la relación entre el animalismo, el deporte, la actividad física y la recreación como componentes fundamentales para el equilibrio psíquico en el siglo XXI, destacando cómo estas prácticas promueven la salud integral, la empatía inter-especie y una convivencia más ética y saludable.

El libro presenta una miscelánea de temas, de problemáticas que precisan un abordaje multidisciplinario, que capte la complejidad y profundidad de las dinámicas en las que estos problemas sociales y culturales se desarrollan. Nuevamente invitamos a nuestros lectores a que naveguen en el conocimiento, la reflexión y la práctica propuesta en las diversas áreas de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Dr. Luis Fernando González Beltrán
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

SUMÁRIO

DERECHOS HUMANOS Y CONTEXTO JUDICIAL

CAPÍTULO 1..... 1

RUTA CRÍTICA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA:
ARTICULACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y COMUNIDAD EN SANTA CLARA, CUBA

Amanda Pérez Becquer

Yisel Muñoz Alfonso

Jorge Luis Barroso González

Marilys Fuentes Águila

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255361

CAPÍTULO 2..... 16

REALIDAD DE LAS CÁRCELES ECUATORIANAS: UNA VISIÓN JURÍDICO-
PSICOTERAPÉUTICA AL “CONSUMO Y REHABILITACIÓN”. LA IRRUPCIÓN
CONTÍNUA A DERECHOS HUMANOS

Duvi Andrés Lascano-Núñez

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255362

CAPÍTULO 3..... 27

TELETRABAJO Y DESIGUALDAD EN ESCENARIOS DE ENCIERRO

Rocío Fuentes Valdivieso

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255363

CAPÍTULO 4..... 37

CRIMODINÁMICA Y CRIMINOGENESIS: RETOS ÉTICOS EN EL CONTEXTO JUDICIAL
ECUATORIANO

Sonia Raquel Vargas Veliz

Guisella Fernanda Gonzabay Medina

Enrique Colon Ferruzola Gómez

Andrea Narcisa Velásquez Bano

Christian Javier Amaguaya Berrones

Wilson Paolo Maridueña Larrea

Daniel Rolando Izquierdo Cevallos

John Bryan Molina Paredes
Karla Madeline Mendoza Vargas
Veronica Yasmany Fiallos Canales
Duvi Andrés Lascano Nuñez
Lenardo Eliecer Tarqui Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255364

CULTURA FÍSICA

CAPÍTULO 5.....47

POLITICAS PUBLICAS DENTRO DEL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN:
UNA VISIÓN A LATINOAMÉRICA - EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO
ECUATORIANO

Jorge Eduardo Tite-Pillapa
David Fernando Acosta-Poveda
Oswaldo Enrique Garcés-Pico

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255365

CAPÍTULO 6.....55

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PREPARACIÓN ATLETICA: ALGUNOS DE LOS
RETOS DEL ESPECIALISTA EN CULTURA FISICA

Monica Gioconda Llerena Tamayo
Sigüenza Guamán Jhosely Tatiana
Vasco Álvarez Juan Carlos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255366

CAPÍTULO 7.....62

INTROYECCIÓN A LA CULTURA FÍSICA, ACADEMIA Y EVOLUCIÓN: LA FORMACIÓN
DE ESTE PROFESIONAL EN LATINOAMÉRICA

Luis Alfredo Jiménez Ruiz
Jhon Roberto Morales Fiallos
Manuel Antonio Cuji Sainz
Joselyn Belén Cuji Monar
Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255367

CAPÍTULO 8.....71

PLANIFICACION DEPORTIVA PARA ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO: EL RETO DEL ENTRENADOR DE CAMPEONES

Jean Carlos Indacochea-Mendoza

Milton Eduardo Lòpez-Lòpez

Segundo Víctor Medina-Paredes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255368

CAPÍTULO 9.....78

LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD VECINAL COMO AGENTE DEL CONTROL SOCIAL EN LAS PRÁCTICAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Amanda Pérez Becquer

Jorge Luis Barroso González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3006255369

CAPÍTULO 10..... 89

DESAFIOS METODOLÓGICOS NO ÂMBITO DA INVESTIGAÇÃO SOBRE A POROSIDADE FRONTEIRIÇA ENTRE MOÇAMBIQUE E TANZÂNIA NA PERSPECTIVA DA IMIGRAÇÃO INDOCUMENTADA

Joel António Lameco

Maria José Caldeira

Virginia Barrata Teles

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553610

CAPÍTULO 11.....102

BASES LEGALES PARA LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN CUBA. EL ROL DE LOS PROFESIONALES LEGALES

Jorge Luis Barroso González

Esmel Valera Sabugo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553611

CAPÍTULO 12 121

FROM COMPETITIVE INTELLIGENCE TO GASTRONOMY

Henri Dou

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553612

CAPÍTULO 13 133

RELACIÓN SINTOMATOLOGICO DE LA ENFERMEDAD VASCULAR PERIFERICA DE MIEMBROS INFERIORES Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR CLASICO Y GENETICO EN PERSONAS CON PERIODONTITIS EN POBLACIÓN DE SANTA ANA, EL SALVADOR

Adán Alexis Acosta Martínez

Ángela Guadalupe Somoza

Marcos Fabrício Quintana

Diana Elizabeth Villacorta

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553613

CAPÍTULO 14 146

LIDERANÇA EMPREENDEDORA COMO FATOR DE MELHORIA NA GESTÃO ESCOLAR

Alex Miller Peres da Silva

Felício Júlio de Azevedo Hungria

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553614

CAPÍTULO 15 161

INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN ESTUDIANTES DE MEDICINA EN HIDALGO: CONCIENCIA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MÉXICO, A PARTIR DE UN INDICADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

Claudia Teresa Solano Pérez

Arturo Salazar Campos

Josefina Reynoso Vázquez

Olga Rocio Flores Chávez

Jesús Carlos Ruvalcaba Ledezma

Alelí Julieta Izquierdo Vega

Lizbeth Morales Castillejos

Gwendolyne Samperio Pelcastre

Osvaldo Erik Sánchez Hernández
María del Refugio Pérez Chávez
José Antonio Torres Barragán

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553615

CAPÍTULO 16 173

ANIMALISMO, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN: COMPONENTES
FUNDAMENTALES PARA EL EQUILIBRIO PSÍQUICO EN EL SIGLO XXI

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
Elena Contreras-Paredes
Walter Fabián Morales-Sailema

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30062553616

SOBRE O ORGANIZADOR..... 181

ÍNDICE REMISSIVO 182

CAPÍTULO 3

TELETRABAJO Y DESIGUALDAD EN ESCENARIOS DE ENCIERRO¹

Data de submissão: 28/05/2025

Data de aceite: 12/06/2025

Rocío Fuentes Valdivieso

Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Medicina
Ciudad de México

<https://orcid.org/0000-0001-5192-1369>

RESUMEN: Este trabajo analiza los cambios en las relaciones laborales derivados del confinamiento por la pandemia de COVID-19 entre 2020 y 2022. El estudio se centra en las transformaciones de las tareas de cuidado, las labores domésticas y el cumplimiento del trabajo de oficina desde espacios privados como el hogar. La pregunta central es si el acoso grupal o *mobbing* también se manifiesta en modalidades virtuales, como el teletrabajo. A partir de entrevistas y estudios de caso, se observó que, para varios trabajadores, el acoso grupal disminuyó durante el confinamiento debido a la ausencia física en las oficinas. Sin embargo, con el regreso progresivo a la presencialidad, estas prácticas se reactivaron. Aunque el teletrabajo redujo algunos tipos de acoso, no los eliminó, sino que estos

adoptaron formas más sutiles. Consideramos imprescindible abordar el trabajo y el acoso, tanto grupal como individual, por sus efectos en la salud física y emocional de las personas. Entre los síntomas reportados se encuentran fatiga, cefalea, ansiedad, tristeza, melancolía y pensamientos catastróficos, todos vinculados al acoso laboral. El trabajo constituye un aspecto central en la vida adulta y adquiere significados diversos según el sexo, la edad, la clase social y el contexto cultural.

PALABRAS CLAVE: teletrabajo; acoso laboral; acoso grupal; salud.

TELEWORKING AND INEQUALITY IN LOCKDOWN SETTINGS

ABSTRACT: This paper analyzes the changes in labor relations resulting from the lockdown caused by the COVID-19 pandemic between 2020 and 2022. The study focuses on the transformations in caregiving tasks, domestic chores, and the performance of office work from private spaces such as home. The central question is whether group bullying or mobbing also manifests itself in virtual modalities, such as teleworking. Based on interviews and case studies, it was observed that, for several workers, group bullying decreased during the lockdown due to the physical absence from the offices. However, with the gradual return to in-person work, these practices were reactivated. Although teleworking reduced some types of bullying, it did not eliminate them; rather, they took on more subtle forms.

¹ Este artículo forma parte de una investigación financiada por el Instituto Politécnico Nacional (SIP20220217). Agradezco a todas las personas entrevistadas por compartir sus experiencias en contextos tan difíciles.

We consider it essential to address work and bullying, both in group and individual, due to their effects on people's physical and emotional health. Among the reported symptoms are fatigue, headaches, anxiety, sadness, melancholy, and catastrophic thoughts, all linked to workplace bullying. Work is a central aspect of adult life and takes on diverse meanings depending on sex, age, social class, and cultural context.

KEYWORDS: teleworking; workplace bullying; group bullying; health.

1 INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación fue analizar el *mobbing* como componente fundamental del acoso laboral en los ambientes de teletrabajo durante la pandemia. Interesó estudiar la relación entre las contradicciones que emergieron desde antes de la pandemia y si éstas se agudizaron con el teletrabajo, o disminuyeron. Uno de los aspectos de interés fue mostrar cómo se desarrolló el *mobbing* con el teletrabajo y el confinamiento. La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, mediante entrevistas en profundidad a cien personas: cincuenta mujeres y cincuenta hombres, todos mayores de edad y con experiencia laboral. También se incluyeron entrevistas a mujeres que decidieron abandonar su empleo durante la pandemia. La estrategia metodológica combinó el trabajo etnográfico con observaciones directas y triangulación de la información, con base en las propuestas de Tarrés (2013) y Vasilachis (2007). Este enfoque permitió captar de manera situada las experiencias subjetivas en torno al teletrabajo y al acoso laboral en contextos de confinamiento.

2 DEFINICIONES CLAVE

Entendemos por *mobbing* el conjunto de conductas hostiles y repetitivas que buscan aislar y deteriorar emocionalmente a una persona hasta forzar su salida del empleo. Estas conductas pueden manifestarse de formas diversas, tanto en entornos presenciales como virtuales. El acoso laboral se expresa como una forma de persecución continua que afecta el bienestar integral del trabajador (Hyrigoyen, 2001; Leyman, 1996; OIT, 2016).

El termino acoso hace referencia a perseguir sin descanso a una persona o un ser vivo para cazarlo, es decir, empujarlo hacia un sitio determinado para ahuyentarlo con cualquier fin; es desde esta perspectiva como se abordó el acoso en este trabajo.

El acoso en el trabajo es presencial, otras veces virtual, sin embargo, es más frecuente por el encuentro físico, mientras que en el teletrabajo es distante y es separado por la virtualidad; sin embargo, el hecho de reconocerse que existen acosadores, aunque no se encuentren físicamente, estos están presentes, aunque no se aproximen (Fuentes, 2020).

3 EL TELETRABAJO COMO ESCENARIO

El teletrabajo es conocido como trabajo a distancia, o por medios electrónicos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), define al teletrabajo como “como el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones –como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles y de escritorio– para trabajar fuera de las instalaciones del empleador” (OIT, 2019: 2). En otras palabras, el teletrabajo conlleva un compromiso realizado con la ayuda de las TIC, cuando hablamos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se hace referencia a todos los programas y herramientas encargados de manejar la información a través de soportes tecnológicos. El teletrabajo se desarrolla fuera de las instalaciones del empleador, pero sólo, puede ser mientras se enlaza a las redes de Internet las cuales permiten la comunicación.

El problema es la desconexión que aqueja las diferentes áreas geográficas no sólo del mundo, sino, también de México, porque no todos los varones y mujeres trabajadores tienen acceso a las redes de comunicación de igual manera y tampoco sucedió así durante el confinamiento. El acceso a los medios electrónicos durante la pandemia fue limitado en algunos casos, porque no todas las zonas geográficas tuvieron una conexión eficiente, en algunas localidades tampoco se contaba con energía eléctrica, no se contaba con la televisión o pantalla para tener a las clases en línea. En ello se mostró la desigualdad social, así como, las oportunidades por clase social (Castells, 2009; García, 2009; OIT, 2020). Las clases trabajadoras realizaron esfuerzos para mantenerse conectados a las redes y cumplir con sus tareas no sólo laborales, sino, también familiares, como fue contribuir con los medios electrónicos para que los hijos continuaran sus estudios.

El teletrabajo durante y posterior a la pandemia desempeñó un papel importante, si bien, no era una modalidad de trabajo nueva, sí representó una oportunidad de continuar diversas actividades aún en el confinamiento.

4 EXPERIENCIAS DIFERENCIADAS DURANTE EL CONFINAMIENTO

El hogar se convirtió en espacio laboral, lo que alteró dinámicas familiares y visibilizó violencias domésticas. Mientras algunas personas valoraron el acompañamiento familiar, otras experimentaron aislamiento, ansiedad, distimia y desgaste emocional. La casa dejó de ser un refugio para convertirse también en un espacio de tensión.

Los cambios ocasionados por el confinamiento en las relaciones humanas fueron significativos, dado que el uso de la tecnología permitió mantener las relaciones laborales a distancia. El confinamiento implicó la obligación de retraerse en algún lugar que evitara

el contagio del virus, de ahí derivó que la casa o el espacio doméstico se convirtiera también en la oficina o lugar de trabajo.

La casa o espacio doméstico se transformó en el lugar protagónico para mantenerse a salvo, aunque, en estos espacios, acecharan otros peligros, como la violencia doméstica que se expresaron con insultos, golpes, castigos y arrebatos ante conflictos cotidianos, algunos de los cuales trascendieron de tal manera que se convirtieron en feminicidios y homicidios. La habitabilidad de los espacios se compartió con los demás integrantes de una familia o inquilinos y no necesariamente fueron satisfactorios; sin embargo, para algunas personas disfrutaron más de la vida familiar al sentirse acompañados.

Existe una multidiversidad de experiencias personales que se desarrollaron con la pandemia; sin embargo, este fenómeno mundial impactó de diferentes maneras la vida de los sujetos, sobre todo en el aspecto laboral. En la encuesta encargada a GlobeScan por el Servicio Mundial de la BBC, el 36% de las personas de todo el mundo dijo que se siente mejor ahora que antes de la pandemia, mientras que el 27% aseguró que se siente peor. Muchos declararon que pasar más tiempo con la familia y tener una mejor conexión con su comunidad y con la naturaleza tuvo un efecto positivo, y que tienen más claras sus prioridades generales en la vida (GlobeScan, 2022).

Sin embargo, el conjunto de sensaciones vividas con la pandemia favoreció que tanto mujeres como varones se concibieran en diversos momentos con sentimientos de soledad e incomprensión. El sentirse solas y aislados, aunque no siempre lo estaban, les derivó a una sensación de aislamiento que se expresó con trastornos de ansiedad, tristeza que en unos casos resultaron en distimia. La distimia es una forma de depresión más leve, pero de larga duración. También se la conoce como trastorno depresivo persistente. Las personas con esta afección también pudieron tener episodios de depresión mayor en algunas ocasiones. El conjunto de estas emociones alteradas repercutió en los estados de ánimo, lo que favoreció la hostilidad en las relaciones interpersonales.

Los cuestionamientos personales tenían un antecedente, pues, no todas las personas estaban satisfechas con sus vivencias de trabajo antes de la pandemia. Los cuestionamientos se agudizaron con el confinamiento, entre ellos fueron sobre la vida, el amor y su relación de pareja, el amor a la familia y los hijos. Varias mujeres como varones entrevistados relataron sentirse aburridas de los estilos de vida que habían mantenido hasta la pandemia, así como el sufrimiento experimentado por la discriminación persistente por ser mujer, profesionista, o trabajadora y ser acosada. Los cuestionamientos variaron por sexo. Con la llegada de la pandemia para algunas personas fue una posibilidad de trabajar alejados de sus acosadores y tener un margen de acción sin tener que toparse físicamente con ellos o ellas.

Varias de ellas se percataron que recibían tratos humillantes de sus jefes o jefas, además de colegas de trabajo, pero, se negaban aceptarlo porque se sentían con mayor incomodidad ante la impotencia de no poder mejorar las relaciones laborales dentro de su lugar de trabajo, o bien, gestionar la renuncia. Otras más, refirieron que les gustaba lo que hacían, lo disfrutaban, pero, no soportaban a sus colegas o el ambiente laboral que estaba significado por ellos como conflictivo.

5 LOS CUESTIONAMIENTOS SOBRE PERMANECER O NO EN UN EMPLEO

La decisión de abandonar su empleo fue en gran medida pensada a partir de la frustración que les concedía su trabajo por el *mobbing* que algunas personas estaban padeciendo desde antes del inicio del confinamiento. Las preguntas personales sobre si permanecer o no, en un empleo donde se tenía la percepción de ser violentada, o ser discriminado, excluido, explotado, espiado y perseguido, esto obedeció tanto para mujeres como para varones de diversas identidades de género; en otros casos, también se extrañó la parte presencial y física de colegas, compañeros y el ruido propio de cada ambiente laboral. También, se sintió melancolía por la ausencia de la calidez en las relaciones personales afectivas propias de un compañerismo que surge de la gratitud y no de la envidia, como es la competencia desleal propia de los ambientes laborales altamente competitivos y carentes de ética.

Sin embargo, con la pandemia se evidenció que una de las dimensiones más afectadas fue el aspecto laboral (OIT, 2022). Varios trabajadores varones fueron despedidos, otros lo decidieron a partir de las reflexiones personales, como, por ejemplo, si cerrar un negocio o no, pero, algunos tuvieron que decidir si permanecían o no en su trabajo porque no contaban con la ayuda para cuidar a algún familiar contagiado y que requería cuidados.

Las mujeres entrevistadas relataron que algunas de ellas dejaron de trabajar sobre todo las que se encontraban laborando por su cuenta, sin embargo, la falta de un ingreso económico repercutió en sus consumos. Se vieron obligadas a buscar compensar su salario con la venta de diferentes productos, o bien, utilizar el trueque o intercambio de productos para solventar sus gastos y mantener la demanda de los hijos en edad escolar. Otras más acudieron a la venta de imagen como, por ejemplo, con OnlyFans que es un servicio de suscripción de contenido que crean productos y los suben a la plataforma, pueden ganar dinero de los usuarios que pagan por ver los contenidos y se suscriben a su perfil. Una de las decisiones para renunciar al trabajo fue que en sus empleos se sentían perseguidas porque algunas estaban padeciendo acoso sexual, hostigamiento

y maltrato, pero, no sólo de carácter sexual, sino, también laboral: Se les negaba información importante dentro de la organización, se les excluía en la toma de decisiones y se buscó cualquier pretexto para inducir las a algún error. Algunas eran constantemente ridiculizadas por colegas e incluso jefes o jefas.

Las personas que renunciaron a su trabajo trajeron consigo una serie de manifestaciones físicas, como fue la sensación de fatiga, tristeza, rumiación, acompañada de ideas catastrofistas, es decir, se manifestó en ellas la sensación de que todo se perdería en cualquier momento y había que vivir la inmediatez. Los padecimientos físicos se manifestaron con opresión en el pecho, dolor de cabeza, otras más, dijeron salir a la calle cuando se sentían ansiosas, varias mujeres decidieron asistir a la consulta con el psiquiatra.

El significado del trabajo es importante analizarlo, porque el trabajo para las mujeres significa autonomía, ejercer poder en la toma de decisiones sobre su vida personal y otras veces familiar, mientras que desde las posturas de mujeres tradicionales se expresa el amor con la contribución a la economía familiar (Fuentes, 2009; Lamas, 2018; Meler, 2017; Meler, 2010).

Las y los trabajadores han narrado que han tenido que soportar a varones o mujeres que abusaron de su poder, y les sometieron a estados de ánimos cambiantes, aunque algunos tomaban medicamento para controlar su ansiedad o algún padecimiento que presentaron, no era suficiente; además, se percataron de estados de ánimo alterados o fuera de control por la falta del medicamento como son los ansiolíticos. Tales comportamientos, se manifestaron con manotazos, gritos, levantaban el todo de voz hasta intimidar a los presentes esto fue antes del confinamiento. Durante el confinamiento y el teletrabajo estas conductas no desaparecieron del todo, también se manifestaron en las juntas remotas o virtuales, algunos jefes o colegas llegaron a rayar la pantalla y pusieron groserías o amenazas a compañeras de trabajo. En las escuelas de educación superior se detectó este comportamiento en varones que se distinguían por ser acosadores (Sánchez, 2009), también los varones que ejercían violencia intrafamiliar.

Las conductas abusivas tampoco podían desaparecer con el teletrabajo, dado que el abuso de poder son parte inherente de la construcción sociosubjetiva de varones como de las mujeres (Burin y Meler, 2004, Burin, 2008, Meler, 2017). Aunque las mujeres en algunos contextos laborales suelen ser minimizadas por las posturas de los varones, dado que las conductas violentas se asumen como violencias cotidianas, normalizadas, siguen siendo conductas aceptadas y justificadas como, por ejemplo, “es hombre y así se comporta,” “Ya está grande y es regañón,” “maltrata a mujeres jóvenes porque no

entienden.” Así se podría señalar un conjunto de ejemplos que evidencian las conductas abusivas en los ambientes laborales. Algunas mujeres experimentaron presiones estéticas incluso en el teletrabajo. Mientras algunas buscaban destacarse por su apariencia, otras priorizaron la discreción como estrategia de supervivencia laboral. Esta competencia revela cómo las dinámicas de género y belleza se trasladaron también al entorno virtual.

Aquí se encuentra una variante por sexo: los varones entrevistados, varios de ellos si quisieron asistir a trabajar y extrañaron su trabajo, incluso buscaron pretextos para ausentarse de casa e ir a su oficina. Eran los que hacían las compras en el supermercado. Otros asistían a su oficina para escapar de casa. Era más fácil que ellos pudieran ser aceptados en su oficina, aunque nada tuvieran que hacer. No así a las mujeres que el personal de vigilancia no siempre las dejaba entrar a su lugar de trabajo, aunque ellas tuvieran que estar en el lugar.

La plataforma más utilizada fue Zoom. Para la empresa Zoom se protagonizó uno de los momentos más importantes en la historia de las comunicaciones debido a que ellos consideran que su plataforma permitió a las organizaciones que promovieran modelos de comunicaciones unificadas, mejoraron la productividad por empleado, redujeron el tiempo cierre de las ventas en un 70 %, así también el tiempo para la resolución de problemas de TI en un 75 % y dismantelaron una serie de tecnologías redundantes valoradas en decenas de millones de dólares anuales. Para ellos también mejoró la resiliencia organizacional durante la pandemia de COVID-19, porque mejoró la satisfacción de los empleados y los clientes y consideraron que impulsaron la colaboración de los empleados (Meneghel, Salanova, y Martínez, 2013; Zoom, 2022). Las organizaciones y empresas que sobrevivieron a la pandemia se han considerado resilientes. A pesar de que hoy en día todas las empresas están afectadas de manera importante por la crisis posterior a la pandemia, no todas han respondido o están respondiendo de la misma manera. La razón es que las organizaciones modernas están cambiando en una dirección que se basa cada vez más en el conocimiento y transdisciplinariedad, la experiencia y el talento, así como en la autogestión y la atención a necesidades individuales y colectivas de los empleados, de la organización y de la sociedad en general. En toda esta mezcla de posibilidades, se entiende que aquellas organizaciones que mantengan una notable tendencia a renovar y hacerse más fuertes en medio de la crisis, se podrían considerar organizaciones resilientes (Graeber, 2018; Meneghel, Salanova, Martínez, 2013).

Uno de los sectores más beneficiados por el teletrabajo fue el educativo en todos los grados de escolaridad fue la posibilidad de no suspender las clases y continuar con

los programas de estudio. Sin embargo, el acceso a la tecnología no estuvo nunca al alcance de toda la población y todas las clases sociales; nuevamente la desigualdad social se expresó de diversas maneras, las escuelas de educación superior reportaron el ausentismo estudiantil.

También los estudiantes padecieron un *mobbing* escolar, el cual se asocia con las conductas abusivas e intrigantes de sus superiores como profesores, pero también colegas. El maltrato, así como la discriminación tuvo repercusiones en la vida personal e individual de los sujetos, así el conjunto de estas conductas condujo a un sufrimiento subjetivo, es decir, en la alteración emocional cuando se atraviesa un proceso de acoso grupal o *mobbing*.

El teletrabajo sí contribuyó con la disminución del acoso grupal y la tensión que le generaba a un blanco de acoso, pero ello no quiere decir que haya desaparecido, pues, se trata de una práctica que organiza las relaciones al interior de los ambientes laborales en los que existe una ausencia de la legalidad y de ética.

La experiencia de la pandemia y el trabajo fue uno de los primeros aspectos que se vieron afectados dado que existieron despidos de los trabajadores en los centros de trabajo y en otros casos, varias mujeres y hombres tuvieron que decidir si cerrar o no sus negocios y refugiarse en la casa, otras más, se quedaron sin ninguna opción y sin empleo más que el cuidado de la familia. Los ingresos económicos escasearon lo que favoreció el incremento de los conflictos familiares. En una gran mayoría de casos el trabajo se trasladó a la casa u hogar, es decir, a los espacios íntimos.

La casa u hogar se vio alterada al mostrarse al público con colegas o compañeros de trabajo para abrirse a través de una cámara, por un medio electrónico, para trabajar desde la distancia, lo que mostró algunos espacios de la casa como paredes, mobiliario, pero, también sonidos, ruidos, lo que configuró imaginarios sobre los estilos de vida de sus habitantes. Algunos espacios fueron acomodados para demarcar un ambiente laboral, esto fue a través de una mesa de trabajo o escritorio con pequeños detalles que delimitaban un ambiente de oficina a través del teletrabajo.

Durante las sesiones de trabajo se pudieron detectar un conjunto de situaciones como, por ejemplo, la violencia doméstica representada por los gritos de algunos de los habitantes o para el mismo o misma trabajadora, el ruido de las mascotas, además de los aparatos domésticos como una licuadora o el. El tiempo se percibió de otra manera, como, por ejemplo, varias personas se despertaban más tarde o más temprano de lo habitual.

6 CONSIDERACIONES FINALES

La experiencia del teletrabajo ha sido diversa, compleja, no es una generalidad, pero, si es una percepción generalizada que el *mobbing* o acoso grupal no desapareció con el teletrabajo. El teletrabajo no erradicó el acoso laboral, sino que lo transformó. La pandemia visibilizó la urgencia de generar entornos laborales éticos, equitativos y libres de violencia, incluso en la virtualidad. El *mobbing* continúa siendo una práctica que se inserta en la cultura organizacional donde no hay legalidad ni garantía de derechos. Las plataformas digitales ofrecieron nuevas formas de comunicación, pero también abrieron espacios para agresiones encubiertas. El teletrabajo no fue una modalidad nueva de trabajo, pero, si una oportunidad de ampliar diferentes maneras de trabajar desde la distancia y en cualquier espacio que tuviera la conexión con Internet. Sin duda presenciamos un momento importante en la historia del trabajo porque este ya no necesariamente se desarrolló en el espacio físico de una oficina.

BIBLIOGRAFÍA

Burín, Mabel, 2008 "Las fronteras de cristal en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización." Anuario de Psicología, vol. 39, nº 1, Facultad de psicología, universidad de Barcelona, pp., 75-86.

Burín, Mabel y Meler, Irene (2004) Varones género y subjetividad masculina, Paidós, Argentina.

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. España, Alianza Editorial.

Fuentes, R., (2020). "Los acosadores: mobbing y enemistad." Pp.213-226 en: Sofía Reding y Estefano Santasilia (Coord.) Estigma y villanía la construcción simbólica del enemigo. México: Bonilla Artigas.

Fuentes, R., (2009). "Manifestaciones físicas en casos de acoso psicológico laboral; odio y erotomanía: Expresiones de la violencia en los espacios laborales." Revista de Estudios de Antropología Biológica, XVI-I: 153-159, México,ISSN 1405-5066.

GlobeScan (2022). "Me siento menos sola desde la pandemia: el estudio revela cómo la emergencia de COVID mejoró la vida de algunas personas." BBC NEWS mundo octubre 27 de 2022. Dirección electrónica: "Me siento menos sola desde la pandemia": el estudio que revela cómo la emergencia de covid mejoró la vida de algunas personas - BBC News Mundo (consultado el 27 de octubre de 2022).

Graeber, D., (2018). Hacia una teoría antropológica del valor la moneda falsa de nuestros sueños. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Hirigoyen, M., (2001). El acoso Moral en el trabajo. España: Paidós.

Lamas, Marta, (2018). "Neoliberalismo y puritanismo. El caso del discurso sobre el acoso sexual," AGAPE A.C. Dirección electrónica: 'Neoliberalismo y puritanismo. El caso del discurso hegemónico sobre el acoso sexual' – AGAPE, A.C. (Consultado el 16 de septiembre de 2022).

Leymann, Heinz (1996). "Contenido y desarrollo del acoso grupal moral ("Mobbing") en el trabajo." En: European Journal of Work and Organizational Psychology, 5(2), 165-184.

Meler, I. (2017). *Psicoanálisis y género*. Argentina: booket.

Meler, I. (2012). "Construcción de la subjetividad y actitudes ante el trabajo: diferencias y similitudes entre los géneros." En: *Subjetividad y Proceso Cognitivos*, Vol. 16, No. 2, 2012, pp., 70-94.

Meler, I. (2010). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Meneghel, I., Salanova, M., y Martínez, I., M^a (2013) "El camino de la Resiliencia Organizacional - Una revisión teórica", en *Aloma Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport* 31(2), 13-24.

OIT (2020). *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella*. Guía práctica. Oficina Internacional del Trabajo – Ginebra: OIT 2020

OIT (2016). *Documentos de base para Reunión de expertos sobre la violencia contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Sánchez, Asela (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas*. Manual de prevención e intervención. Andalucía: Editorial Formación Alcalá.

Tarrés, M. L. (Coord.). (2013). *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México / FLACSO México.

Vasilachis de Gialdino, I. (Ed.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Zoom (2022) "Impacto económico de la plataforma Zoom en las organizaciones" webinar, octubre 25 de octubre, 8 PT/ 11 ET.

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología. Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual. (ABAI). de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Abogados 21, 102, 104, 114, 115, 116, 117, 118

Acoso grupal 27, 34, 35

Acoso laboral 27, 28, 35

Actividad física 18, 47, 50, 51, 52, 53, 63, 65, 66, 67, 70, 144, 173, 176, 178

Alto rendimiento 47, 48, 49, 52, 53, 55, 56, 59, 60, 61, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77

Animalismo 173, 176, 179, 180

Atención 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 33, 105, 115, 144

B

Bienestar 28, 48, 62, 64, 75, 76, 87, 173, 177, 178, 179, 180

Bienestar psicológico 62

C

Ciencias de la educación física 55

Ciencias de la nutrición y del deporte 62

Ciencias Forenses 38, 44, 46

Comunidad 1, 3, 8, 9, 10, 12, 30, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 106

Constitución 2, 4, 15, 25, 38, 40, 42, 43, 45, 47, 51, 67, 102, 103, 104, 106, 107, 120, 175

Control social 8, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 88

Cultural influence 121

D

Deporte 18, 24, 26, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 173, 176, 178, 180

E

Ecuador 1, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 61, 67, 68, 71, 73, 75, 77, 87, 173, 174, 175, 178, 179, 180

Educación sustentable 162

Emprendedorismo 146, 147, 148, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160

Entrenador 55, 56, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77

Equipo deportivo 55

F

Factores de riesgo cardiovasculares 133

Fronteiras 89, 90, 91, 92, 93, 96, 97, 99, 100, 101

G

Gastronomic diplomacy 121, 125

Gestão escolar 146, 147, 150, 151, 152, 154, 157, 159, 160

Global attractiveness strategy 121

H

Hambre 18, 162, 163, 164, 166, 171, 175

I

Inseguridad alimentaria 161, 162, 163, 164, 165, 168, 171

J

Justicia restaurativa 12, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 102, 103, 104, 105, 106, 112, 118, 119, 120

L

Liderança 146, 147, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157

M

Mediación 87, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120

Migração indocumentada 89

Moçambique-Tanzânia 89

Mujer 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 30, 66, 137

O

Objetivos del Desarrollo Sostenible 162, 163, 166, 171, 172

P

Periodontitis 133, 134, 135, 140, 142, 143, 144, 145

Planificación deportiva 55, 57, 59, 60, 61, 65, 71, 74, 77

Polimorfismo 133, 134, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144

Políticas públicas 2, 16, 17, 22, 24, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 68, 85, 175, 179, 180

Porosidade 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97

Práticas restaurativas 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 103, 104, 105, 116, 119

Profesionales legales 102, 104, 115, 118, 119

Protección 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 44, 70, 111, 173, 174, 175

Psicología criminal 16

Psicopatología 38

R

Rehabilitación 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 42, 44

Rendimiento atlético 55

Ruta crítica 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14

S

Salud 3, 4, 10, 11, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 27, 47, 48, 53, 62, 63, 64, 68, 69, 70, 76, 82, 134, 135, 144, 145, 165, 166, 171, 172, 173, 177, 178, 179

Salud humana 62

Salud mental 11, 19, 47, 53, 173, 179

Segurança 89, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101

Sintomatología vascular periférica 133, 142

Sistema de justicia 38, 42, 44, 81, 82, 85, 87, 105, 114, 118, 119

Soft power 121, 126

Sustainable development 121, 162, 172

T

Teletrabajo 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36

Trastorno de personalidad antisocial 16

V

Violación de los derechos humanos 16

Violencia 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 22, 23, 24, 25, 30, 32, 34, 35, 36, 45, 64, 69, 70, 105, 179

